IMPACTO®
EDICIÓN 3989



Batea a la derecha y va por la unidad de las izquierdas

EL PRD NO OLVIDA SUS ORÍGENES

HECHO EN MÉXICO
MADE IN MEXICO
REVISTA DIGITAL
NÚM 3989
[24 I NOVIEMBRE I 2026]

CENTRO DE RECICLADOS MÉXICO

REXCE
CENTRO DE RECICLADOS MÉXICO

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx

SOLLER
inmobiliaria

ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx

> Batea a la derecha y va por la unidad de las izquierdas

El PRD no olvida sus orígenes

El Partido del Sol Azteca busca alianzas en ocho estados con Morena rumbo al 2027 y culpa al PAN y al PRI de perder el registro a nivel nacional



MARCO ANTONIO FLORES**
Los firmantes son responsables de sus artículos

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), extinto a nivel nacional, pero con presencia y registro en algunos estados del país, busca alianzas con el oficialismo en al menos ocho estados donde habrá elecciones en 2027, además de batear a sus viejos aliados, el PAN y PRI.

En 2024, el PRD perdió su registro a nivel nacional al no lograr el umbral de 3% de los votos en las últimas elecciones federales; sin embargo, grupos del sol azteca lo mantienen "vivo" en 13 entidades, donde este 2027 habrá elecciones a gobernador, diputados locales y presidencias municipales.

Durante su historia, el PRD ha logrado alianzas con los partidos de oposición para crear contrapesos, por lo que sus vínculos para alianzas pasan desde Movimiento Ciudadano, Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

Ahora el PRD busca sobrevivir a nivel local, por lo que busca alianzas con Morena, partido que gobierna 23 de los 32 estados (si se considera a la Ciudad de México) y controla 25 Congresos locales, además de la Presidencia del país.

Al perder su registro nacional en 2024, el PRD sólo está presente en 13 estados donde conserva registro local. En estos estados se llevarán a cabo elecciones en 2027, y en al menos ocho entidades, los perredistas ya están teniendo acuerdos con Morena para aliarse.

El Sol Azteca busca mantenerse "vivo", pues ahora no buscan construir un "frente amplio" contra el oficialismo como en años pasados, sino ahora pretenden conformar la "unidad de las izquierdas".

En este caso se encuentra Tlaxcala, donde el PRD ya nombró a la morenista Ana Lilia Rivera coordinadora política del partido, con lo que la perfilan para que sea su candidata a gobernadora. Ella también es la próxima candidata de Morena. Con esta expresión, el PRD marca su alianza con el oficialismo.

Otro es Michoacán, donde PRD también anunció que irá con Morena para la gubernatura, donde se perfila como candidato a Carlos Torres Piña. Esta unión es respaldada por la senadora Araceli Saucedo Reyes, quien llegó a la Cámara Alta por el PRD, pero se cambió a la bancada de Morena en 2024.

Ahora el PRD acompaña a Torres Piña a diversos eventos y éste último también ha participado en encuentros internos del partido, donde señala impulsar la "unidad de las izquierdas" rumbo a 2027.

En Hidalgo también el PRD ya tiene acercamientos con Morena para ir juntos en el proceso electoral del 2027 y ya rechazó unirse al PAN y al PRI.

También en Morelos van por el mismo tenor. Sergio Prado Alemán señala que existen pláticas con el partido guinda para las elecciones del próximo año. En el estado se elegirán diputaciones locales y ayuntamientos.



Van por la unidad de las izquierdas.



Con Ana Lilia Rivera se marca la alianza con el oficialismo.

A estos cuatro estados se suman otros cuatro: Oaxaca, Guerrero, Ciudad de México y Zacatecas, donde también buscan armar una alianza con Morena y rechazan unirse con el PAN y el PRI bajo el argumento que esta última alianza determinó que el PRD perdiera su registro nacional.

Por el momento, el bloque de la unidad de las izquierdas no contempla al Estado de México, Tabasco y Aguascalientes.

Esta alianza es contraria a la estrategia que impulsó Jesús Zambrano al ser dirigente del PRD de 2020 a 2024. Durante ese tiempo, el perredista era uno de los principales críticos de Morena y de Andrés Manuel López Obrador.

En ese momento el PRD fue crítico de Morena, pero ahora ya no existe ese PRD, es un PRD local, con diferentes liderazgos que buscan acercarse al partido guinda.

IDEOLOGÍAS AL OLVIDO

En analogía a la clásica canción ranchera "Mujeres Divinas", podríamos arremedar: "hablando de partidos y traiciones, se fueron consumiendo los sexenios... pidieron que les dieran posiciones". Las ideologías quedan en segundo plano y las lealtades partidistas tienden a desaparecer. El rojo se vuelve azul y viceversa, el verde se convierte en guinda, al igual que el amarillo.

Ahora el PRD busca la unidad de las izquierdas. Existe coincidencia de analistas de la política mexicana en que las alianzas partidistas buscan cargos públicos y triunfos electorales, aunque operan a distintos niveles: el primero es iinstitucional y el segundo es individual.

El cambio de partido suele intensificarse en vísperas de las elecciones debido a desacuerdos con las dirigencias nacionales o inconformidad con el reparto de postulaciones. Ahí está el caso del PT, que vende caro su amor a Morena.

Los partidos hacen alianzas incluso con otros ideológicamente contrarios a su plataforma ideologica, con el único objetivo de sumar votos y ganar elecciones. Un buen ejemplo de partido comodín o bisagra es el Partido Verde Ecoogista de México que hizo alianza con el PAN en el año 2000 (con Vicente Fox), posteriormente se coaligó con el PRI en las elecciones presidenciales de 2006, 2012 y 2018, y más adelante se sumó a las alianzas encabezadas por Morena. Por otro lado, partidos tradicionalmente antagónicos como el PRI, el PAN y el PRD conformaron coaliciones en procesos recientes para competir contra el bloque oficialista.

El PRD fue bastión de la oposición contra Morena. Ahora, con el propósito de sobrevivir en los 13 estados donde sigue vivo, busca ser aliado del partido oficial.

Repito: El PRD sobrevive como partido local en nueve entidades que gobernó durante sus años dorados, ya sea solo o en alianza: Baja California Sur, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas. Y también vive en otras cuatro, en las que llegó a ser una fuerza política relevante gracias al implante de personajes que hoy están en Morena: Aguascalientes, Estado de México, Hidalgo y Sonora.

En la eleccion presidencial de 2024, al menos 34 candidatos de Morena provenían directamente de otros partidos (como el PRD, PRI, PAN, PT y Movimiento Ciudadano). Asimismo, se recuerdan casos célebres de "chapulineo". La incorporación a Morena de distiguidos priístas como Eruviel Ávila, Alejandra del Moral y Alejandro Murat. A Movimiento Ciudadano se sumaron otras figuras provenientes del PRI, PRD y Morena, como Claudia Ruiz Massieu, Alejandra Barrales y Gibrán Ramírez.

Los experredistas Ruth Zavaleta y Manuel Negrete ahora serán candidatos al gobierno de Guerrero, la primera por Movimiento Ciudadano y el segundo por Fuerza por México.

HAY PRD PARA RATO

Con miras a las elecciones de 2027, dirigentes estatales crearon el Bloque Nacional PRD, que promueve la "unidad de las izquierdas" o, dicho de otra forma, su reencuentro con Morena, el partido que los desplazó.

El Bloque Nacional de Partidos Locales del PRD, mediante un comunicado, se deslinda de las declaraciones de Jesús Zambrano, quien afirmó que las fuerzas perredistas que mantienen registro en distintas entidades del país consideran establecer alianzas electorales con el PRI y el PAN.

"El exdirigente nacional no tiene calidad moral ni política, ni representación alguna en el PRD para hablar en nombre del perredismo.

Nos deslindamos de cualquier alianza con la derecha, particularmente con el PRI y el PAN. Somos un bloque de perredistas que reivindica los principios de la izquierda y respeta la autonomía de los partidos en los estados".

Con la misiva, el Sol Azteca se desmarca del PAN y del PRI y va con Morena por la unidad de las izquierdas, como una muestra de que vuelve a sus orígenes.

El PRD debe esperar a que Morena autorice las alianzas. Ariadna Montiel, lideresa del partido guinda, ha mostrado apertura a que se sumen fuerzas locales a la coalición, pero la semana pasada advirtió de que se va a analizar estado por estado.

¿Será acaso que la regla de oro de la política mexicana es "sumar, sumarse y... sumirse"? Es pregunta, pero usted, estimado lector, tiene la última palabra.

***Académico y consultor.
Egresado del IPN.*



Ya el Sol Azteca acompaña a Carlos Torres Piña a diversos eventos.



Ariadna Montiel muestra apertura a que se sumen fuerzas locales a la coalición.

Peso electoral del PRD en donde mantiene su registro

Estados	Votos*	Porcentaje del padrón
Tabasco	120.000	12.4%
Guerrero	136.000	9.7%
Baja California Sur	29.497	8.9%
Michoacán	137.000	7%
Zacatecas	52.800	7%
Sonora	30.000	5.4%
Tlaxcala	36.000	5%
Estado de México	343.000	4.1%
Ciudad de México	199.000	3.6%
Aguascalientes	20.000	3.4%
Oaxaca	46.000	3.4%
Morelos	19.000	3.2%
Hidalgo	44.000	3%

*Se considera su mejor resultado en las elecciones locales de 2024
Fuentes: Institutos electorales locales. Tabla: EL PAÍS

Los números de la fuerza del PRD.

UNIDEP: educación que mejora el futuro de familias enteras.

unidep.mx

Una universidad que abre caminos hacia el desarrollo profesional.

Cada año, miles de jóvenes terminan la preparatoria con una meta clara, seguir estudiando. Las oportunidades son limitadas y para muchas familias, una escuela privada parece fuera de su alcance. En este contexto la Universidad del Desarrollo Profesional es la oportunidad que muchos mexicanos han estado buscando.

Desde su fundación en Hermosillo, UNIDEP se propuso una tarea: acercar educación de calidad a quienes quieren construir un mejor futuro. Hoy esa visión está presente en 24 planteles del país y en más de 40 mil egresados que ya ejercen su profesión.

La propuesta parte de lo que un estudiante necesita para avanzar con confianza: programas con validez oficial, docentes con experiencia real en su campo y aprendizaje práctico en aulas con tecnología y laboratorios especializados.

UNIDEP también entiende que no todos estudian al mismo ritmo. Por eso ofrece preparatoria, licenciatura y maestría en modalidades escolarizada, ejecutiva y en línea. En licenciatura, su sistema modular permite cursar una o dos materias al mes y combinar el estudio con el trabajo.

Y para que el costo no detenga a nadie, cuenta con becas académicas que reconocen el esfuerzo de cada estudiante.

En UNIDEP, cada título y certificado entregados son la prueba de que la educación transforma familias y comunidades enteras. Cuando alguien decide prepararse, su futuro y el de quienes lo rodean empieza a mejorar.

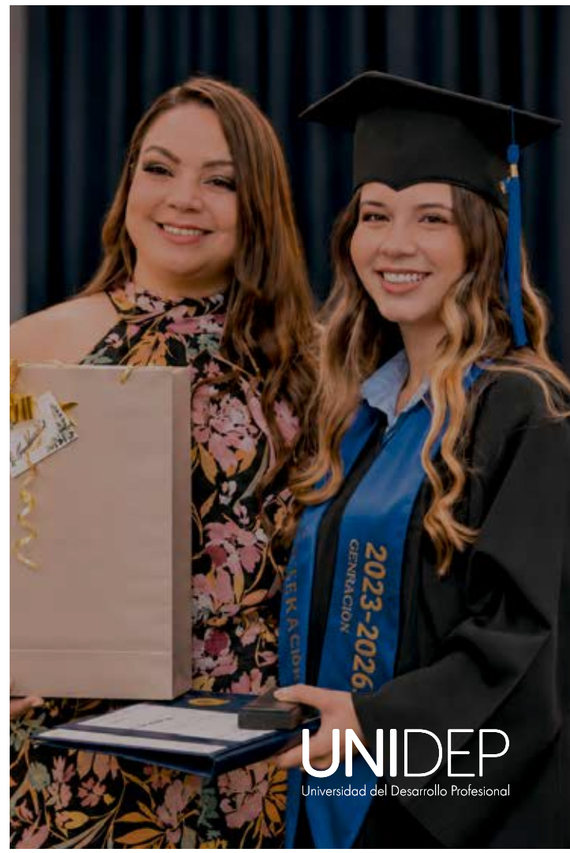

> El tropezón en el INE le afectó y todo indica que ya no está en posibilidades de perfilarse para cumplir su fantasía en 2030

¿Candidatura fallida de Alfonso Durazo?

Los villanos de la política y cosas peores: Josefina Rodríguez, Instituto para Robarse todo lo Devuelto, Reginaldo Sandoval Flores, Raúl Morón, Ariadna Montiel, Citlalli Hernández Mora, Carlos Torres Piña…

EMMA ESPÍNDOLA
Los firmantes son responsables de sus artículos



Hasta ahora, curiosamente, la codicia de quien construyó una plataforma para catapultarse como candidato presidencial en el año 2030, ha sido ignorada.

A la vista están los elementos para visualizar esa ambición frustrada.

Basta con analizar evidencias y ligar acontecimientos, para encontrar lo que para nadie parece ser una realidad.

Calculador y haberse movido en la burbuja del poder, pone en evidencia que el personaje central se encuentra sumergido en la simulación para disfrazar las intenciones que lo cobijan.

Ingenuamente el perverso apetito de poder y el diseño del mecanismo implementado con miras futuristas, no es contemplado ni visto por quienes se han dejado engañar.

En medio de los escándalos surgidos en el Instituto Nacional Electoral (IFE), salta un proyecto fallido en el que sale descalabrado el personaje que maquinó un plan para encumbrarse.

De esa mano que, ambiciosamente y de acuerdo a un plan diseñado calculadamente, intentó mecer la cuna para verse beneficiado en el futuro.

Mediante una estrategia fallida y como si fuera un gran maestro del ajedrez, utilizó a sus peones y alfiles para posicionarse en el tablero de la política mexicana.

La falla estuvo en los movimientos de su reina que perdió el piso y se dejó dominar por la ambición y los galanteos de quien le suministraba afecto y dinero a manos llenas.

Y los caballos que se ahogaron en los contratos que repartieron para llenarse las alforjas de recursos mal habidos.

Con un aparato de complicidad construido con sólidos cimientos de egoísmo, ideó la integración de un equipo de cómplices que además de enriquecerse para beneficio personal, y según relataban en tertulias privadas que actuaban con la consigna de hacer ahorritos para la campaña presidencial.

Para su desgracia, varios de ellos ahora tienen sus cuentas "congeladas", aunque para quienes acumularon cantidades exorbitantes hubo tiempo suficiente para vaciarlas y seguir con la buena vida.

Llama la atención que no haya quién ponga al descubierto los candorosos movimientos, cuya finalidad no es otra que llegar a la Presidencia de la República para sustituir a la doctora Claudia Sheinbaum.

Lejanos los tiempos en que pudiera conocerse quién podría ser el abanderado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para recibir la "bendición", el siniestro operador les miente con acciones disfrazadas que ocultan su voraz apetito.

En ese afán de ocupar la silla de Palacio Nacional, a la vista de todos construyó, grotescamente, un andamiaje al que muy pocos le dan valor o relacionan con el objetivo final.

Él mismo, ante la mirada del aparato político y gubernamental, actúa sigilosamente para no exhibir que se considera el "tapado" y que, en su oportunidad, pudiera demostrar que cuenta con una maquinaria perfectamente aceitada para lo que se ofrezca.

Esa mentalidad maquiavélica es la de un personaje que conoce las tripas del sistema político mexicano y que estudió tranquilamente todos los movimientos que le permitieran posicionarse para alcanzar su ilusoria ambición.

Primeramente, supo colocar a la familia Taddei en diversos cargos públicos tanto en el gobierno federal y en el gobierno de Sonora, ambos encabezados por Morena, como parte de una estrategia que diseñó para catapultarse.

Como aliados están desde los hijos, primos y sobrinos de la exconsejera electoral Guadalupe Taddei, quien renunció a su cargo en la presidencia del INE por presuntos actos de corrupción.

Al menos 10 familiares de la exconsejera presidenta del Instituto Nacional Electoral fueron utilizados. Entre ellos Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de la prácticamente fugitiva.

Incluida su nuera, Delia Sugey Cruz Montaño, quienes dejaron sus respectivos cargos como secretario particular del gobernador Alfonso Durazo y ella administradora en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal (SSPC).

Durazo Montaño fungía como secretario particular de Luís Donaldo Colosio Murrieta cuando fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de 1989 a 1992 y cuando fue secretario de Desarrollo Social entre 1992 y 1993, y en los días cuando Colosio se convirtió en candidato a la Presidencia de la República de 1993 a 1994.

Sirvió como portavoz y secretario particular del expresidente Vicente Fox.

Además, fue titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana desde el 1 de diciembre de 2018 hasta su renuncia, el 1 de noviembre de 2020, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En 2012 fue electo diputado federal plurinominal por el Partido de la Revolución Democrática y poco tiempo después (en 2014) se cambió a la bancada del Movimiento Regeneración Nacional, donde fue el coordinador de la fracción parlamentaria.

También fue presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Sonora (2015-2018) y en las elecciones federales de 2018 se postuló por Morena como candidato a senador en primera fórmula, junto a Lilly Téllez, por el estado de Sonora.

Asumió el cargo en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión el 1 de septiembre de 2018, y solicitó licencia indefinida para separarse de su escaño para posteriormente ser propuesto como secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana por el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador.

El 1 de diciembre de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador tomó posesión como presidente, ocupó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), cargo en el que duró 22 meses.

Luego llegó a la gubernatura sonorense y tiempo después se difundió que estaba siendo investigado por autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con el crimen organizado y actividades clasificadas como terrorismo.

Incluso se divulgó que existía una alerta migratoria en su contra y que Alfonso Durazo habría ingresado a Estados Unidos en varias ocasiones utilizando la figura migratoria del "parole", un permiso temporal que suele otorgarse en circunstancias excepcionales, como motivos humanitarios o para informantes confidenciales.

Paralelamente a la gubernatura, Durazo Montaño desempeña el puesto de presidente del Consejo Nacional de Morena, cargo desde el que, presumiblemente, ha construido alianzas para fortalecer un equipo para buscar la candidatura en el 2030.

En esa ruta, se tiene previsto que al dejar la gubernatura sonorense pudiera proyectarse a desempeñar un cargo en el gabinete presidencial. Entre sus cercanos se afirma que sería la Secretaría de Gobernación para sustituir a Rosa Icela Rodríguez.

Y desde ahí echar a caminar la maquinaria que pudiera darle la posibilidad de convertirse en candidato morenista a la Presidencia de la República.

El aún gobernador de Sonora conoce los intestinos del sistema político. Sabe cómo se maneja una agenda presidencial, el funcionamiento de los teléfonos presidenciales, la famosa Red Roja, los acuerdos secretos y las alianzas con los poderes fácticos.

No le son ajenos el lenguaje que se usa en Palacio Nacional, las formas del trato con gobernadores, con el gabinete ni con los integrantes del Poder Judicial y del Legislativo.

Haber sido huésped transitorio de esos cargos relevantes le ha permitido visualizar los métodos para los acuerdos de la gobernabilidad.

Además de que posicionar a gente de su confianza en cargos claves, le fortaleció la idea de ir en el camino correcto que se trazó.

Pero vino el tropezón en el INE y todo hace indicar que ya no está en posibilidades de perfilarse para cumplir su fantasía.

Sin duda puede haber una reconstrucción de técnicas y métodos, pero hasta ahora todo hace suponer una candidatura fallida.

Sólo es tiempo de esperar.

HISTORIAS

Josefina Rodríguez, secretaria de Turismo, usó su enorme talento y cultura para presumir en la Mañanera del Pueblo por qué está en esos niveles gubernamentales.

Ante un Auditorio Nacional dijo que en ¡Jalisco, Guadalajara! hubo exitosos resultados turísticos. ¡Ah, 'ta güeno!.. Con los escándalos por deshonestidad y fraudes que no dejan de aparecer, no podemos descartar que pronto nazca una nueva dependencia: El Instituto para Robarse todo lo Devuelto. Puede usted tener la seguridad que sobran aspirantes. Indudablemente la fila de aspirantes sería más grande que las peregrinaciones en las fiestas guadalupanas… Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, no quita el dedo del renglón y sostiene que si el senador Raúl Morón no es candidato a la gubernatura del estado de Michoacán, Morena puede irse despidiendo de un gobierno estatal.

Por su parte la dirigencia del partido guinda, que encabezan Ariadna Montiel y Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, ya dijeron que en definitiva Carlos Torres Piña no será relevado ni habrá encuestas "espejo". A ver quién gana en ese duelo de vencidas.



Fue secretario particular del expresidente Vicente Fox.



El tropezón del INE le impedirá cumplir su sueño.



Josefina Rodríguez, secretaria de Turismo, resbaló gacho. Dijo que en ¡Jalisco, Guadalajara! hubo exitosos resultados turísticos.



Si no es Raúl Morón, que se despidan de la gubernatura michoacana, advertencia de Reginaldo Sandoval Flores a la dirigencia nacional morenista.

> Avalan su iniciativa contra el acoso escolar con 96 votos a favor

Confirmado: Vargas del Villar, el senador más productivo

El dictamen modifica dos leyes generales y prevé medidas para proteger los datos personales de las víctimas y evitar que se les presione para abandonar la escuela o el trabajo. La Cámara de Diputados dará continuidad al trámite.

EL TOPO
Los firmantes son responsables de sus artículos

La propuesta de Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador de los senadores panistas, contra el acoso y el hostigamiento sexual en las escuelas dio el salto de comisiones al Pleno del Senado.

Con 96 votos a favor, la Cámara Alta aprobó el dictamen que incorpora la iniciativa del panista y amplía el reconocimiento de la violencia docente para incluir agresiones que ocurran en los planteles o que deriven de una relación escolar.

La votación da seguimiento al avance en Comisiones. Vargas del Villar presentó la propuesta en marzo de 2025, a partir de inquietudes planteadas por mujeres en la mesa de trabajo “Escuchar para Legislar”.

El dictamen modifica dos leyes generales y prevé medidas para proteger los datos personales de las víctimas y evitar que se les presione para abandonar la escuela o el trabajo. La Cámara de Diputados dará continuidad al trámite.



VARGAS SUMA NUEVAS INICIATIVAS

El aval llegó en un periodo en el que el vicecoordinador de la bancada del PAN ha mantenido activa su agenda.

El 14 de octubre impulsó diez iniciativas, entre ellas propuestas para ampliar la atención en salud mental, mejorar la seguridad vial y permitir que una persona acompañe a un familiar enfermo sin poner en riesgo su empleo.

El 11 de noviembre presentó otra para fortalecer la retención salarial y facilitar el pago oportuno de pensiones alimenticias

Ese ritmo ya se reflejaba en los recuentos de la LXVI Legislatura.

La votación sobre violencia docente aporta un resultado concreto a ese balance: una propuesta del senador mexiquense se incorporó a una reforma avalada por unanimidad en el Senado que ahora está en manos de la Cámara de Diputados.

Ante los resultados y sus iniciativas, se confirma que Enrique Vargas es el senador más productivo. Al César lo del César.

> Carlos Mondragón rechaza información publicada en la columna Los Malosos

Cartas al Director

Fija su postura y se deslinda de cualquier vínculo personal, profesional, comercial o financiero con las personas, organizaciones o hechos ilícitos referidos en la publicación

IMPACTO / REDACCIÓN
Los firmantes son responsables de sus artículos

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2026.

CONSEJO EDITORIAL / DIRECCIÓN GENERAL
PORTAL IMPACTO (IMPACTO.MX)
PRESENTE.

Asunto: Solicitud de publicación de carta aclaratoria en ejercicio del derecho de réplica.

Estimados integrantes del Consejo Editorial:

Con el debido respeto hacia el espacio informativo que ustedes conducen y a su trayectoria dentro del análisis político en nuestro país, me dirijo a ustedes con fundamento en el artículo 60 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en Ia Ley Reglamentaria en materia del Derecho de Réplica, con el propósito de solicitar la publicación íntegra de la presente aclaración respecto a la mención de mi nombre en la columna "Los Malosos", difundida el pasado 24 de noviembre de 2026 en su portal digital.

En el párrafo final de dicha publicación se incluye mi nombre dentro de supuestas investigaciones sobre redes logísticas en San Pedro Garza García, Nuevo León, y en la Ciudad de México. Con ánimo respetuoso y en defensa de mi integridad profesional, estimo necesario puntualizar lo siguiente:

- **Deslinde categórico:** Rechazo de manera firme y absoluta cualquier vínculo personal, profesional, comercial o financiero con las personas, organizaciones o hechos ilícitos referidos en la citada columna.
- **Trayectoria íntegra:** Mi desempeño como abogado en las materias civil y mercantil se ha conducido invariablemente bajo los principios de legalidad, ética y transparencia, completamente ajeno a cualquier actividad irregular.
- **Trayectoria académica:** De igual manera, mi trayectoria y compromiso como académico por más de 9 años, siempre ha sido con el máximo compromiso con la ética y educación de los futuros abogados de México.
- **Situación jurídica:** A la fecha, no existe requerimiento, citatorio, investigación ni procedimiento alguno en mi contra ante la Fiscalía General de Ia República (FGR), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Unidad de lnteligencia Financiera (UlF) ni ante ninguna otra autoridad nacional o extranjera.

Reconozco el valor del periodismo como pilar de una sociedad informada; precisamente por ello, apelo respetuosamente a la máxima fundamental del oficio periodístico -la verificación rigurosa de la información y el contraste de fuentes- para evitar que trascendidos, sin sustento documental vulneren la reputación profesional y el patrimonio moral de ciudadanos ajenos a los hechos señalados.

Por lo anterior, solicito atentamente que esta aclaración sea difundida en el mismo espacio y con similar alcance al de la publicación original, a fin de brindar a sus lectores información completa y veraz, reservándome en todo momento los derechos que la legislación vigente me confiere para salvaguardar mi honorabilidad y buen nombre ante las instancias correspondientes.

Agradezco de antemano su apertura, atención y compromiso con el ejercicio periodístico responsable.

Atentamente
Lic. Carlos Mondragón Sánchez
de la Barquera (Rúbrica)
carlos@mondragonabogados.com
55-5638-1130
Ccp Redacción de la columna "Los Malosos"
- Portal IMPACTO, con un atento saludo.



> Naucalpan reduce 45% el robo de vehículos asegurados

OCRA reconoce el trabajo de Isaac Montoya en índices delictivos

Entre enero y octubre de 2026 se contabilizaron 523 robos, frente a los 952 del mismo periodo de 2025 (-45%) y los 1,477 de enero-octubre de 2024 (-64.6%) * A nivel nacional, el municipio pasó del 3er lugar en 2024 al 12o. en 2026 y cayó del cuarto al trigésimo puesto en tasa por cada 100 mil habitantes



EL TOPO
Los firmantes son responsables de sus artículos

Naucalpan registró una caída del 45% en el robo de vehículos asegurados durante el periodo enero-octubre de 2026 respecto al mismo lapso de 2025 y una reducción acumulada del 64.6% en comparación con enero-octubre de 2024, de acuerdo con el reporte de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Resultado de las acciones de seguridad, prevención y vigilancia impulsadas por el Gobierno de Naucalpan, encabezado por el alcalde Isaac Montoya Márquez, en este 2026 las cifras son favorables; en los acumulados de enero a octubre, el municipio pasó de 1,477 robos de vehículos asegurados en 2024 y 952 en 2025 a 523 en 2026 -equivalentes a un promedio de 1.7 unidades diarias-, superando ampliamente la disminución reportada a nivel nacional (-18%), en el Estado de México (-20%) y en la Ciudad de México (-16%).

El descenso sostenido permitió que Naucalpan saliera de los primeros 10 municipios del país con mayor número de robos de vehículos asegurados, pasó del 3er lugar en enero-octubre de 2024 (1,477 robos) al séptimo lugar en 2025 (952) y al decimosegundo sitio en 2026 (523).

Entre los 234 municipios del país con 100 mil habitantes o más, descendió del cuarto lugar en 2024 (tasa de 177.0) al décimo lugar en 2025 (114.1) y al trigésimo sitio en 2026 con una tasa de 62.7 vehículos por cada 100 mil habitantes. Retrocedió del segundo lugar estatal en 2024 al tercer lugar en 2025 y al quinto sitio en 2026.

Pasó del segundo lugar en 2024 y el quinto lugar en 2025 al decimosegundo sitio dentro de la entidad mexiquense.

El reporte mensual de OCRA evidencia el cambio de tendencia respecto al punto más alto registrado en octubre de 2024, cuando se contabilizaron 186 robos en un solo mes (123 con violencia y 63 estacionados). En contraste, en septiembre y octubre de 2026 el total mensual se ubicó en 43 robos cada mes.

En particular, en octubre de 2026 se reportaron 13 robos con violencia (y 30 de vehículos estacionados), cifra muy por debajo de los 30 robos con violencia de octubre de 2025 y de los 123 registrados en octubre de 2024, lo que consolida los registros mensuales más bajos desde al menos enero de 2021.





> Sociedad, partidos y colonos se solidarizan con la alcaldesa de la Cuauhtémoc

Morena le hace la chamba a la vALEntía de ROJO

Mientras el partido guinda se preocupa, Alessandra se ocupa por un mayor presupuesto para cumplir y servir a los vecinos * La agresión de Diana Sánchez salió caro e hizo explosión en las redes sociales

EL TOPO
Los firmantes son responsables de sus artículos

Se confirma que Morena le hace la chamba a Alessandra Rojo de la Vega Piccolo. La agresión de Diana Sánchez Barrios en las escalinatas de Donceles primero, y en el recinto legislativo después, contra la también activista y feminista y sus simpatizantes, le cuesta mucho más de lo que le genera al partido guinda.

La diputada trans (porque trans-forma todo en destrucción, el sello de Morena) es la mejor propagandista de la alcaldesa de la Cuauhtémoc, a quien muchos, demasiados quizá, ven como la gran apuesta unificadora de las oposiciones para la Jefatura de Gobierno en 2030, pero para evitar eso los morenistas recurren a todo para, por lo pronto, que logre la reelección.

Con sus agresiones y sus expresiones violentas, Sánchez Barrios convierte en una mártir de la democracia a Rojo de la Vega Piccolo.

Incluso Somos, el partido que Guadalupe Taddei persiguió hasta lograr que quitara México de su nombre, se solidariza y pondera la figura de la alcaldesa y coquetea con la idea de sumarse a su candidatura de 2030.

La verdad, está muy cañón bajar de la preferencia ciudadana a Alessandra Rojo de la Vega... y eso lo saben en el "cuarto de guerra" morenista.

CON VIOLENCIA NO SE DIRIMEN DIFERENCIAS

La violencia no puede convertirse en un instrumento para dirimir las diferencias entre el gobierno de la Ciudad de México y las autoridades de oposición que gobiernan algunas de sus alcaldías.

Lo ocurrido en el Congreso de Donceles es una señal de alarma sobre el deterioro del diálogo institucional y los riesgos que enfrenta la convivencia democrática.

Las agresiones físicas y verbales contra simpatizantes de la alcaldesa Alessandra Rojo deben investigarse hasta sus últimas consecuencias.



Si hubo personas lesionadas, como se ha denunciado, corresponde a la Fiscalía capitalina identificar a los agresores, determinar responsabilidades y proceder conforme a derecho, independientemente de las filiaciones partidistas de los involucrados.

Las diferencias, por profundas que sean, deben resolverse mediante procedimientos administrativos, diálogo y mecanismos legales, nunca mediante la intimidación o la fuerza.

Clara Brugada tiene una responsabilidad institucional que no puede eludir: garantizar la seguridad de todos los habitantes de la capital, incluidos quienes respaldan a gobiernos emanados de partidos distintos a Morena.

También debe establecerse quién convocó a los grupos participantes y qué papel desempeñaron sus dirigentes. La cercanía de las elecciones intermedias de 2027 añade tensión a un escenario que debería estar marcado por la competencia de propuestas y resultados de gobierno.

Brugada, Cravioto, Sánchez y monrealato ya traen pleito cazado con la alcaldesa de la Cuauhtémoc, una demarcación estratégica por su importancia económica, administrativa y simbólica. Ese es el origen de los ataques contra Rojo, al chile, como dicen en mi pueblo.

Está claro que la mafia del poder del oficialismo ha fomentado grupos de choque para mantener sus cotos de poder en el Centro Histórico de la capital del país.

Ale Rojo tiene derecho a ejercer sus funciones sin intimidaciones y la obligación de atender los conflictos de su demarcación dentro del marco legal.

Lo ocurrido en Donceles no debe quedar reducido a otro episodio de confrontación partidista. Estaremos pendientes.

> El asesinato de Eduardo Flores Salado vuelve a exhibir la violencia contra la prensa en México

Matar al periodista para silenciar a la sociedad

Detrás de cada crimen hay una exigencia de justicia y una responsabilidad institucional * En la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa 2026, México ocupa el lugar 122 entre 180 países

HÉCTOR GONZÁLEZ ESCOBAR
Los firmantes son responsables de sus artículos

"La libertad de expresión es un bien escaso. Sería terrible dejar a los fanáticos marcar los límites": Salman Rushdie



El asesinato del periodista Eduardo Flores Salado, ocurrido en Acapulco, Guerrero, el pasado 14 de noviembre, vuelve a colocar sobre la mesa uno de los problemas más graves que enfrenta México: la violencia contra quienes ejercen el periodismo y la incapacidad institucional para garantizar que estos crímenes sean investigados y castigados.

Flores Salado, colaborador de Enfoque Informativo y fundador del colectivo periodístico Prensa Rosa, tenía más de 15 años de trayectoria. Su trabajo estaba relacionado con asuntos de seguridad, derechos humanos, desapariciones y problemas sociales de Acapulco. Su muerte no solamente enluta a sus familiares y compañeros de profesión; representa otro golpe al ejercicio de la libertad de expresión y al derecho de la sociedad a conocer lo que ocurre en su entorno.

La reacción del gremio periodístico no se hizo esperar. Las exigencias a las autoridades estatales y federales son concretas: esclarecer el homicidio, identificar a los responsables y determinar si su actividad profesional tuvo alguna relación con el crimen.

Sin embargo, las primeras declaraciones oficiales abrieron otro frente. El Gobierno de Guerrero informó que las investigaciones apuntaban al entorno personal del comunicador y no a su labor periodística. Una hipótesis que deberá sostenerse con pruebas y que, en ningún caso, puede convertirse en una conclusión anticipada. La pregunta es inevitable: ¿cuántos periodistas más tendrán que ser asesinados para que el Estado mexicano consiga garantizar condiciones mínimas de seguridad para ejercer esta profesión?

LAS CIFRAS DE UNA REALIDAD QUE NO TIENE VUELTA DE HOJA

Los datos de Reporteros Sin Fronteras (RSF) permiten dimensionar el problema. Desde 2006, la organización registra 169 periodistas asesinados en México, con un promedio de ocho crímenes por año. Lo más preocupante es que en 168 de esos casos no se ha identificado al autor intelectual o esclarecido completamente el móvil.

El 98% de las víctimas trabajaba en la cobertura de información local, es decir, periodistas que informaban sobre lo que sucede en sus municipios, sus comunidades y sus regiones; asuntos que frecuentemente involucran intereses políticos, económicos y criminales. No se trata, por tanto, de una violencia dirigida exclusivamente contra grandes medios nacionales o periodistas de investigación de alcance internacional. El riesgo se encuentra también en las pequeñas redacciones, los portales digitales, las estaciones de radio y los comunicadores que trabajan prácticamente sin protección institucional. La dimensión internacional de los casos en nuestro país, tampoco es alentadora.

En la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa 2026 de RSF, México ocupa el lugar 122 entre 180 países, pero existe un dato todavía más revelador: en el indicador de seguridad de los periodistas se encuentra en el puesto 160. UNESCO, por su parte, documentó diez periodistas asesinados en México durante 2025, cifra que colocó al país en el segundo lugar mundial en ese año, únicamente detrás de Palestina. En el Índice Global de Impunidad 2024 del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), México apareció en el octavo lugar entre los países con mayor impunidad en asesinatos de periodistas.

Las comparaciones internacionales deben considerar las diferencias entre países y sus respectivos contextos. Sin embargo, los indicadores coinciden en señalar que México enfrenta un problema estructural de violencia e impunidad contra la prensa.

INSTITUCIONES QUE DEBEN DAR RESULTADOS

El problema no es la ausencia absoluta de instrumentos legales. México cuenta desde 2010 con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), adscrita a la Fiscalía General de la República. También dispone, desde 2012, de un Mecanismo Federal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Sobre el papel, existen instituciones, protocolos y recursos para investigar las agresiones y prevenir nuevos ataques, pero la pregunta es si están funcionando con la eficacia que exige la gravedad del problema.

Reporteros Sin Fronteras advierte que el 99 por ciento de los asesinatos que registra desde 2006 no han sido esclarecidos por completo. Y aunque reconoce avances en materia de sentencias, señala que la identificación de los autores intelectuales continúa siendo una deuda fundamental. Aquí se encuentra uno de los mayores desafíos del sistema de justicia mexicano: no basta con detener a quienes ejecutan materialmente un asesinato. Es indispensable investigar quién lo ordenó, quién lo financió, qué intereses estaban detrás y si existieron complicidades de funcionarios públicos. Cuando una investigación se limita a los autores materiales, sin llegar a las estructuras que hicieron posible el crimen, la justicia queda incompleta.

La responsabilidad del Estado tampoco termina con la apertura de una carpeta de investigación. Incluye prevenir las amenazas, garantizar protección efectiva y evitar que las víctimas tengan que demostrar, después de haber sido asesinadas, que su trabajo periodístico pudo ser el motivo de la agresión.

CONSECUENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Cada periodista asesinado deja un vacío que va mucho más allá de su medio de comunicación. Cuando se silencia a un reportero que investiga la actuación de una autoridad, documenta la violencia de un grupo criminal o denuncia irregularidades en la administración pública, también se reduce la capacidad de la sociedad para conocer y cuestionar lo que sucede. El efecto es acumulativo: aparecen la autocensura, el abandono de determinadas coberturas, la desaparición de medios locales y el temor de informar sobre asuntos de interés público.

En comunidades donde el poder político y las organizaciones criminales ejercen influencia sobre la vida cotidiana, el silencio periodístico puede convertirse en una condición que favorece la opacidad. Por eso los asesinatos de periodistas no deben entenderse únicamente como delitos contra personas. Constituyen agresiones contra derechos colectivos y contra las condiciones indispensables para el funcionamiento de una sociedad democrática.

Para el Gobierno federal y los gobiernos estatales existe, además, una responsabilidad política. La libertad de expresión no se garantiza únicamente mediante discursos de condena; se demuestra con investigaciones independientes, resultados judiciales y políticas de protección que funcionen antes de que ocurra una tragedia.

EL DESAFÍO DEL ESTADO MEXICANO

El caso de Eduardo Flores Salado obliga a revisar los resultados de las instituciones responsables de proteger a los periodistas y procurar justicia.

La Presidenta Claudia Sheinbaum, la Fiscalía General de la República, la Fiscalía de Guerrero y las autoridades responsables del mecanismo de protección tienen ante sí una obligación que trasciende la coyuntura: demostrar que el Estado puede investigar estos crímenes sin prejuicios, sin encubrimientos y sin importar a quién puedan conducir las investigaciones. No se trata de establecer responsabilidades por anticipado, sino de exigir que todas las líneas de investigación sean agotadas y que las autoridades rindan cuentas sobre sus resultados.

México no puede acostumbrarse a que cada asesinato de un periodista produzca una condena institucional, una movilización del gremio, una carpeta de investigación y, después, el silencio. Porque cuando matan a un periodista no solamente se pierde una voz. También se pierde una parte de la capacidad de la sociedad para vigilar al poder, denunciar los abusos y defender su derecho a saber.

LA JUSTICIA QUE NO TERMINA POR LLEGAR: OJO CON LA FEADLE

La existencia de una Fiscalía especializada para investigar los delitos cometidos contra periodistas debería representar una garantía institucional para el ejercicio de la libertad de expresión. Sin embargo, los resultados de la FEADLE obligan a revisar qué tan lejos se encuentra esa garantía de convertirse en justicia efectiva. Creada el 5 de julio de 2010, la FEADLE tiene la responsabilidad de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, cuando corresponda, perseguir los delitos cometidos contra quienes ejercen la actividad periodística. Su intervención depende de que exista una relación entre el delito y el ejercicio de la libertad de expresión o del derecho a la información, además de los supuestos de competencia federal previstos en la ley.

El último informe estadístico de la Fiscalía General de la República, actualizado al 30 de septiembre de 2026, presenta cifras que merecen especial atención. Desde su creación, la FEADLE había iniciado 1,940 indagatorias por delitos contra periodistas. De ellas, 973 correspondían a amenazas, 237 a abuso de autoridad, 147 a lesiones y 116 a homicidio.

En el mismo periodo, la Fiscalía reportó 472 casos en los que ejerció acción penal, mediante consignaciones y judicializaciones. También informó de 358 personas vinculadas a proceso y 53 sentencias condenatorias por distintos delitos. La FGR reportó, además, 258 casos resueltos en favor de las víctimas, al sumar sentencias condenatorias, suspensiones condicionales del proceso y acuerdos reparatorios. Son resultados institucionales que deben reconocerse, pero también deben analizarse con precisión: una vinculación a proceso no equivale a una sentencia; un acuerdo reparatorio no es una condena penal, y una resolución favorable en materia de amenazas o abuso de autoridad no significa que se haya esclarecido un asesinato.

Cuando se revisa específicamente el apartado de homicidios, la dimensión del problema adquiere otra perspectiva. La FEADLE registra 109 expedientes por homicidio de periodistas desde julio de 2010. De ellos, 43 conservaban una línea de investigación que relacionaba el crimen con la actividad periodística. En 66 casos, la Fiscalía determinó que no existía ese vínculo y declinó la competencia en favor del fuero común. De los 43 expedientes relacionados con el ejercicio periodístico, el informe señala que 14 permanecían en trámite; dos habían sido determinados mediante no ejercicio de la acción penal; otros dos estaban en reserva; ocho fueron acumulados y en 17 se había ejercido acción penal.



El caso de Flores Salado obliga a revisar los resultados de las instituciones responsables de proteger a periodistas y procurar justicia.

La pregunta que surge no es menor: ¿qué ocurre con las investigaciones que regresan a las fiscalías estatales? ¿Quién les da seguimiento? ¿Con qué recursos, capacidades técnicas y garantías de independencia se continúan las indagatorias?

¿CHAMBEAN LAS FISCALÍAS ESTATALES?

La responsabilidad de investigar los asesinatos de periodistas no recae exclusivamente en la Federación. Las Fiscalías estatales tienen una obligación fundamental porque muchos de estos delitos se investigan inicialmente en el fuero común. Son las autoridades que reciben las denuncias, procesan las primeras evidencias, realizan entrevistas, preservan las escenas del crimen y tienen la responsabilidad de evitar que se pierdan elementos fundamentales para esclarecer los hechos.

Pero esa cercanía territorial también plantea riesgos cuando las investigaciones involucran intereses políticos, policías municipales, funcionarios públicos o posibles relaciones entre autoridades y organizaciones criminales. No puede ignorarse que en determinadas regiones los periodistas investigan precisamente a los poderes locales, las redes de corrupción y los grupos que ejercen control territorial.

En esas condiciones, la independencia de las investigaciones resulta indispensable. La coordinación entre la FEADLE y las Fiscalías estatales no debe limitarse al intercambio de oficios o a la transferencia de expedientes. Tiene que traducirse en investigaciones integrales, con seguimiento puntual, identificación de autores materiales e intelectuales y comunicación permanente con las familias de las víctimas. El Protocolo Homologado de Investigación de Delitos contra la Libertad de Expresión establece precisamente la necesidad de coordinar a las autoridades federales y estatales, compartir información y evitar la duplicidad de actuaciones. Sin embargo, la existencia de un protocolo no garantiza por sí misma su cumplimiento.

DOS VERSIONES Y UNA MISMA REALIDAD

La diferencia entre las estadísticas oficiales y los registros de las organizaciones independientes constituye otro elemento que merece atención. ARTICLE 19 documentó siete asesinatos de periodistas en México durante 2025 en posible relación con su labor informativa. En su informe anual publicado en mayo de 2026, señaló que, según los registros de la propia FEADLE, hasta diciembre de 2025 la Fiscalía había atraído solamente dos carpetas por asesinatos de periodistas, y en una de ellas consideraba que no existía relación con la actividad periodística de la víctima.

La diferencia no debe interpretarse automáticamente como una contradicción estadística: las organizaciones independientes aplican criterios propios para documentar los casos, mientras que las fiscalías clasifican los expedientes conforme a sus determinaciones jurídicas y procesales, pero precisamente ahí está el problema: ¿cuántos asesinatos quedan fuera de la investigación federal porque las autoridades no consiguen acreditar oportunamente su relación con el trabajo periodístico?

En noviembre de 2025, una investigación publicada por Animal Político reportó que, desde la creación de la FEADLE hasta septiembre de ese año, se habían obtenido nueve sentencias condenatorias federales por homicidios de periodistas y cuatro por tentativa de homicidio. La corresponsal de Reporteros Sin Fronteras, Balbina Flores, señaló que existían otras seis sentencias por casos llevados en el ámbito local. El dato más preocupante de aquella investigación era que ninguna de las sentencias nacionales por homicidio había alcanzado a los autores intelectuales.

El Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), en su pronunciamiento de agosto de 2026, insistió en la necesidad de que la FGR ejerza su facultad de atracción en los casos de periodistas asesinados, fortalezca la coordinación con las autoridades estatales y garantice investigaciones que no descarten anticipadamente la relación entre el crimen y el ejercicio profesional.

El organismo también ha advertido que la impunidad se alimenta de investigaciones deficientes, de la falta de claridad sobre los móviles y de la posible participación de funcionarios públicos en las agresiones.

¿QUIÉN INVESTIGA A QUIÉN?

El problema adquiere una dimensión política cuando las investigaciones pueden alcanzar a integrantes de las propias estructuras gubernamentales. Si un periodista es asesinado después de documentar irregularidades de una administración municipal, denunciar abusos policiales o investigar relaciones entre funcionarios y grupos criminales, la Fiscalía debe agotar esas líneas sin privilegiar hipótesis que desvíen la atención del ejercicio periodístico. No significa que todos los asesinatos de comunicadores sean necesariamente represalias por su trabajo. Significa que esa posibilidad debe investigarse de manera seria, exhaustiva y con independencia.

La ley ofrece herramientas para ello. El artículo 21 del Código Nacional de Procedimientos Penales contempla supuestos para que la Federación conozca de delitos del fuero común cuando exista conexión con delitos federales o se actualicen las condiciones legales correspondientes. La participación de servidores públicos también puede dar lugar a la intervención federal en los términos previstos por la legislación. El desafío consiste en que esas facultades se utilicen oportunamente y no solamente cuando un caso alcanza notoriedad nacional o internacional.

EXIGENCIA DE RESULTADOS

La FEADLE y las Fiscalías estatales tienen que responder a una exigencia que no puede seguir postergándose: esclarecer los asesinatos de periodistas, identificar a quienes los ordenan y garantizar que las investigaciones no se conviertan en expedientes que pasan de una institución a otra sin producir justicia. Para ello se requiere un sistema público de seguimiento que permita conocer, por entidad federativa y por año, cuántos periodistas fueron asesinados; cuántos casos se investigan por su posible relación con la actividad periodística; cuántos fueron atraídos por la Federación; cuántos se remitieron a las Fiscalías estatales; cuántos llegaron a juicio y cuántos concluyeron en sentencias contra autores materiales e intelectuales.

También es necesario conocer cuántas investigaciones fueron archivadas, reservadas o concluidas sin ejercer acción penal, y las razones jurídicas que sustentaron esas decisiones. La transparencia de estos resultados no debe considerarse una concesión de las autoridades. Es una obligación frente a las víctimas y frente a una sociedad que tiene derecho a conocer qué está haciendo el Estado para proteger la libertad de expresión. El asesinato de Eduardo Flores Salado vuelve a colocar esta responsabilidad en el centro de la discusión pública.

Porque una Fiscalía puede presentar cientos de carpetas iniciadas, decenas de personas vinculadas a proceso y numerosos resultados favorables, pero la verdadera medida de su eficacia estará en su capacidad para impedir que los asesinatos de periodistas permanezcan sin esclarecer y que quienes ordenan esos crímenes continúen al margen de la justicia. La impunidad no se mide solamente por los expedientes que permanecen abiertos. También se mide por los responsables que nunca llegan ante un juez. Y cuando la justicia no llega, el mensaje que permanece es todavía más peligroso: informar puede costar la vida, y asesinar a quien informa, puede no tener consecuencias.

ALACENA

Una que duele. En un comunicado conjunto, la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (Fapermex), el Colegio Nacional de Licenciados en Periodismo (Conalipe), el Club de Comunicadores y Periodistas de México, A. C. (Copac), y la Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap) expresan que ante la grave espiral de violencia que azota a nuestro gremio, manifestan su más enérgica condena, profunda indignación y consternación por el cobarde asesinato del compañero periodista Eduardo Flores Salado.

Eduardo Flores Salado fue un profesional de larga trayectoria de más de dos décadas en la prensa escrita y radiofónica de la región. Inició su labor en el extinto periódico impreso Novedades Acapulco y actualmente se desempeñaba como reportero y colaborador en el medio digital e informativo Enfoque Informativo y Grupo Nájera Multimedios, cubriendo las fuentes de información municipal y de seguridad. Asimismo, su compromiso social lo llevó a destacar como miembro fundador de la organización "Prensa Rosa", un bloque de comunicadores de Guerrero identificado con la defensa de los derechos de la comunidad LGBTIQ. Dada la gravedad e impunidad que envuelve este nuevo crimen en contra de la prensa mexicana, este cobarde homicidio ha sido formalmente registrado ante la Comisión de Investigación de Atentados a Periodistas de la Federación Latinoamericana de Periodistas (CIAP-FELAP), a fin de asegurar su seguimiento continental, documentar internacionalmente las agresiones sistemáticas contra los comunicadores en nuestro país y exigir ante los organismos internacionales de derechos humanos una respuesta firme contra la negligencia institucional y la falta de garantías para el ejercicio periodístico en México.

Al cierre. Detención reportada. Informes de prensa publicados el 18 de noviembre señalan que la Fiscalía de Guerrero detuvo a Jonathan “N” como presunto responsable del homicidio de Eduardo Flores. El subsecretario de Desarrollo Político y Social del Gobierno de Guerrero, Francisco Rodríguez, aseguró que el asesinato del periodista no estaría relacionado con su actividad profesional, sino que, de acuerdo con la información que conoce, la investigación apunta hacia el entorno personal del comunicador.

Julio Zenón Flores, hermano del periodista, pidió que el homicidio sea investigado con perspectiva de género por parte de la Fiscalía General del Estado, de acuerdo con la información publicada por El Financiero.

El País, El reportero Eduardo Flores es asesinado en Acapulco; Reporteros Sin Fronteras, Caso Eduardo Flores Salado; 169 periodistas asesinados en 20 años en México RSF; Clasificación Mundial de Libertad de Prensa 2026. CPJ ; Índice Global de Impunidad 2024. UNESCO ; Informe mundial sobre periodistas asesinados 2024-2025, OEA; Información oficial de México sobre resultados de la FEADLE; elfinanciero.com; animalpolitico.com; fgr.org.mx; wikipedia.org, Chat Gpt

FOTOGRAFÍAS: eluniversal.com; onu.org; cnnespanol.cnn.com; radioformula.com;Chat Gpt; wikipedia.org



Reporteros de Acapulco y activistas de la comunidad LGBTTTIQ+ exigen justicia durante la Costera Miguel Alemán.



La FGR debe ejercer su facultad de atracción en los casos de periodistas asesinados.

Asociaciones de periodistas en México y otras latitudes demandan el esclarecimiento de la muerte de Eduardo Flores.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: $25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados $40.00. Suscripciones semestrales $600.00. Suscripciones anuales $1200.00. En Eu5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros paises, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanaria, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Caracteristicas 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, nímero de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.
Responsable:
Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39
Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS.
LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE.
SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.

> Políticos mexicanos se llenan de orgullo de ellos e incluso se arrogan el derecho de expresarse en nombre del pueblo o de la sociedad mexicana

¡Una vergüenza que mexicanos exitosos vivan en el extranjero!

Son tan ruines nuestros mandatarios que se ufanan de triunfos ajenos y hasta creen que los liderazgos que logran los mexicanos internacionalmente son producto de acertadas estrategias de su gobierno



OCTAVIO CAMPOS ORTIZ
Los firmantes son responsables de sus artículos

Con mucha frecuencia, los políticos mexicanos hablan en foros, giras internacionales o actos domésticos sobre los exitosos compatriotas que destacan en las naciones que los acogen; lo mismo evocan a trabajadores migrantes, artistas, deportistas, científicos, técnicos, investigadores o quien desempeña un cargo en organismos internacionales.

Siempre se sienten orgullosos de ellos, e incluso se arrogan el derecho de expresarse en nombre del pueblo o de la sociedad mexicana.

¿Realmente debiéramos sentirnos orgullos de quienes trascienden en otras partes del mundo por su esfuerzo y mérito personal, o tendríamos que avergonzarnos -sobre todo los gobernantes- porque no han sabido implementar políticas públicas que eviten la expulsión de mano de obra a otras economías, que trabajadores pongan en riesgo su vida con tal de perseguir el sueño americano y llevarse, a la primera provocación, a su familia a vivir allende la frontera?

¿Qué pasa con un Estado que no sabe retener a profesionistas, técnicos, investigadores o científicos que deciden trabajar en el extranjero? ¿Por qué nadie para la fuga de cerebros?

Son tan ruines nuestros mandatarios que se ufanan de triunfos ajenos y hasta creen que los liderazgos que logran los mexicanos internacionalmente son producto de acertadas estrategias de su gobierno.

Es una vergüenza nacional que doce millones de paisanos vivan en otras latitudes, de los cuales 11 millones radican en la Unión Americana.

En Estados Unidos hay cuarenta millones de personas de origen mexicano de segunda y tercera generación. A ellos, junto con los 3 mil 300 nacionales que radican en China, ¿les interesará saber o creer que son considerados un orgullo nacional? Lo dudo.

Por algo migraron los Tigres del Norte; el Canelo Álvarez vive con su familia -salvo la oveja negra- en California; el ahora conocido cachanilla Isaac del Toro pasa más tiempo en Europa que en Mexicali; su tocayo de apellido, Guillermo del Toro, también radica del otro lado del Río Bravo, cuántos peloteros no deciden quedarse en el país de las barras y la estrellas y no volver al suelo que los vio nacer.

Actores como Diego Luna, Salma Hayek, Thalía y Jaime Camil también quemaron sus naves y son exitosos en la tierra de los gringos.

Como ellos, millones de mexicanos anónimos que retaron a las autoridades migratorias para tener la oportunidad de trabajar o estudiar, ¿estarán agradecidos con gobiernos que aquí le negaron el derecho a la educación, el empleo, la salud o la vivienda? Por supuesto que no.

Como tampoco están de acuerdo en que las remesas que envían a sus familias para que puedan vivir con decoro, lo tomen los políticos como logro de una inexistente economía boyante por el buen desempeño de la administración pública. Por supuesto que a ellos no les importa ser un orgullo nacional porque ya no sienten sus raíces. Conformémonos con los ajolotes chilangos.

APOSTILLA

Con un ambicioso, pero realista y necesario plan de gobierno, la aspirante a la coordinación local de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Mexicali, Baja California, Claudia Beltrán, pretende mejorar la movilidad de la ciudad con transporte eficiente y nuevas rutas que interconecten las zonas urbanas y los centros industriales y agrícolas, incrementar la seguridad pública y la percepción ciudadana con programas de prevención del delito, policías mejor preparados, capacitados y bien remunerados que, apoyados por inteligencia policial, inhiban el delito y coadyuven a reducir la impunidad.

La exoficial mayor del municipio propone la creación de una ley de justicia cívica que sancione faltas administrativas y delitos menores.

Hay preocupación por el incremento de la violencia intrafamiliar. También propone un esquema de reencarpetamiento de vialidades, calles y carreteras alimentadoras con asfalto hidráulico, donde las condiciones topográficas lo permitan, y el mantenimiento preventivo en todas las arterias.

Asimismo, contempla mejorar el medio ambiente y abatir la contaminación. Hay preocupación por las adicciones, por lo que atacará no sólo el ilícito del narcomenudeo, sino que estructurará políticas municipales para atender las adicciones, pero sobre todo prevenir ese flagelo.

La aspirante a coordinadora local busca llegar, con el voto popular, a la candidatura al Ayuntamiento y, de ganar las elecciones en el 2027, establecer un gobierno de apertura, incluyente, de unidad, en donde confluyan autoridades, ciudadanos, empresarios y todos los sectores sociales. Quiere hacer de Mexicali no sólo el asiento digno de la capital del estado, sino un lugar seguro, con trabajo, salud y bienestar para todos.

Para ello, reconoce que tiene que acabar con años de retraso y transitar a una administración municipal sin burocracia, con planeación y programas de infraestructura, nueva legislación y reglamentos más ágiles que apoyen la inversión, a las industrias y comercios locales, a las maquiladoras y la agricultura basada en el cultivo de hortalizas como la col de Bruselas y el dátil. Se debe alentar la creación del empleo formal.

La reestructuración que propone Claudia Beltrán -cachanilla de nacimiento, profesional de la Administración con más de veinte años de experiencia en cargos municipales- se basa en la creación de la Dirección de Desarrollo Económico y la de Movilidad, decretar la Ley de Justicia Cívica, reglamentación moderna y simplificada que dé certeza jurídica a la inversión, además de detonar la cultura de la prevención y el rescate de los valores familiares y sociales para combatir la inseguridad y mejorar la percepción ciudadana que hoy es del 73 por ciento.

El gran reto es convencer al millón cien mil mexicalenses que con Claudia Beltrán tienen la posibilidad de salir de los rezagos históricos del municipio y pueden encontrar el progreso que se le ha negado por décadas.


¿Por qué nadie para la fuga de cerebros?


El envío de remesas no es un logro del gobierno federal.


Mexicanos famosos viven en la tierra de los gringos.


Claudia Beltrán, aspirante a alcaldesa en Mexicali, Baja California, propone un gobierno de apertura, incluyente y de unidad.

UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional
Aquí comienza tu Desarrollo Profesional.
unidep.mx

> ¡No le jueguen al tontito! A empresarios de los EUA les conviene mucho el tratado de libre comercio

Aunque presione con aranceles, habrá T-MEC para coraje de Trump

Si los EUA se deciden a actuar unilateralmente para combatir a los cárteles, nada puede hacer doña Sheinbaum para impedirlo * Señora Presidenta, ¿qué le sabe "el presidente López Obrador"? ¿Algo que valga más que México?..



ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN
Los firmantes son responsables de sus artículos

Borrachera.

Contaba la abuela Elena que allá en Autlán, a los catorce de edad casaron a una prima suya, Adelita, con el dueño del abarrote del pueblo, un viudo sin hijos, malmodiento y basto, pero rico, rico de pueblo.

Pasaba el tiempo, no encargaba, seguían los maltratos y Adelita nomás le decía "me vas a hartar", hasta que la hartó: le incendió casa y abarrote, lo dejó en la calle.

De Adelita ni sus luces, pero tuvo nueve hijos con el que se juntó en Torreón, decía la abuela con su mirada sonriente. Apenas hizo bien.

ME FUE BIEN CON TRUMP: SHEINBAUM

La Presidenta reportó el miércoles 18 de noviembre pasado que su plática con el adefesio de Donald Trump, allá en China, "fue una muy buena reunión, muy agradable. Estaba en muy buen ánimo el presidente Trump" (traducción simultánea: me fue bien, no estaba de malas el patrón).

El viernes pasado el detestable Trump, en rueda de prensa, declaró sobre esa reunión que lo del T-MEC va bien, pero "le dije a la Presidenta Sheinbaum que no podemos tener un déficit, no podemos permitir que eso pase".

No es ficción el enorme déficit que tienen con nuestro país -les vendemos más de lo que les compramos-, pero es muy relativo.

El año pasado, ese aparente déficit alcanzó los 197 mil millones de dólares, de acuerdo, pero:

1. Cerca del 40% de nuestras exportaciones son bienes intermedios, producidos en los EUA, que entran a México para su maquila y regresan a los EUA para reintegrarse a su industria; ya podría alguien explicarle al cabeza de marro del Trump que ese 40% es de ellos... tontito.

Y 2. Casi el 80% de las exportaciones de México lo producen empresas extranjeras, casi todas de los EUA, asentadas en México. Se registran como exportación mexicana, pero casi todas las ganancias netas regresan a los EUA... tontito.

Si el badulaque Donald Trump quiere bajar ese aparente déficit comercial, tendría que convencer a 515 corporativos de su país que están locos de contento con el T-MEC porque sólo ellos producen el 75% de lo que "exporta" México (badulaque, de poco juicio, corto de entendimiento... para no escribir esa precisa palabra que rima con -dejo).

El pernicioso Trump aprieta a México con lo del T-MEC, porque sabe que reventamos sin él, pero nuestro gobierno, en esto, le tiene tomada la medida: Trump está atrapado, no va a eliminar, ni a entorpecer el tratado, como se lo han exigido más de 500 organizaciones agrícolas, industriales, empresariales y cámaras de comercio; y no sólo eso, también le exigen que cualquier ajuste no ponga en riesgo la integración productiva con México y Canadá.

En concreto: A los empresarios de los EUA les conviene mucho el T-MEC.

Lo que sí hace el fétido Trump es dar mucha lata, imponer aranceles, aunque luego los quite.

Es así el tipo, insufrible (este menda tiene la convicción que a Melania la van a canonizar -es católica-, imagínese lo que es aguantar a semejante amasijo de defectos... y 108 kilos de peso).

El Trump en esa conferencia de prensa del viernes, añadió que habló con la seño del segundo piso sobre el crimen organizado; dijo que los dos "están trabajando" sobre eso porque "los cárteles manejan a México y no podemos permitirlo, son nuestros vecinos".

Ándese con cuidado quien piense que es una hablada más del lenguaraz Trump, porque con todo y su cráneo relleno de confeti, con todo y sus insoportables ínfulas, es la voz del imperio.

El Trump es el presidente de la primera potencia del mundo, lo que no significa que pueda hacer lo que le venga en gana (no, bendito sea Dios), porque las enormemente poderosas élites políticas, militares y económicas, con gran capacidad de cabildeo y presión sobre el gobierno yanqui, se aseguran de que su gobierno cuide sus intereses que vienen a ser los de su país porque por encima de diferencias de fondo y de grado, por encima de afinidades, de preferencias políticas y sesgos ideológicos, en los EUA todos coinciden en una cosa: prevalecer como la superpotencia que son, eso no es negociable y por eso son capaces de todo (para mayor información, casos de Hiroshima y Nagasaki).

Nuestro gobierno, nuestra Presidenta, está jugando ruleta rusa con el tema de la narcopolítica, con su pertinaz defensa de unas cuantas docenas de políticos y funcionarios de su partido y de su gobierno, cómplices de su amadísimo Pejestorio, coludidos con el crimen organizado.

Si los EUA se deciden a actuar unilateralmente, nada puede hacer doña Sheinbaum para impedirlo; la diferencia entre los EUA y México es sideral, y ante el país y la historia, doña Sheinbaum pagaría un precio político impagable, todo el peladaje actual y del futuro sabrá que proteger a esos cuántos, nos costó después de 1848, hace 178 años, otra humillación yanqui.

Podrá decir muchos discursos patrioteros, pero la historia es implacable.

Para entender la asimetría de poder entre nosotros y los EUA, nada más piense que el presupuesto federal total de México este año es la friolera de casi 10.2 billones de pesos, 537 mil millones de dólares... es muchísimo dinero, sí... pero es casi la mitad del solo presupuesto militar de los EUA de este año (925 mil millones de dólares).



No podemos tener un déficit, no podemos permitir que eso pase: Donald Trump.

A los empresarios gringo les interesa mucho el T-MEC.



Es la voz del imperio, con todo y su cráneo relleno de confeti.



¿Qué le sabrá AMLO a Sheinbaum?

Si lo anterior no lo impresiona a usted, ahí le va otro dato para comprender la escala de México ante el poderío yanqui.

El Producto Interno Bruto de México, el total de todos los bienes y servicios que produce todo nuestro país con sus 130 millones de habitantes, el año pasado sumó 1.83 billones de dólares (millones de millones); es una barbaridad, por algo somos la economía número trece del mundo, sí, pero tres empresas de los EUA producen más, tres: Amazon, Walmart y UnitedHealth Group, suman 1.877 billones de dólares.

Y si ni eso lo impresiona a usted, tome nota: por su valor de mercado, la sola Apple Inc., vale 5.1 billones de dólares, 2.8 veces que toda nuestra economía; y no es la única, Nvidia, Microsoft, Amazon y Alphabet, individualmente, cada una, valen más que todo el PIB de México.

Señito, ¿qué le sabe el Pejestorio?, ¿algo que valga más que México?... los va a hartar y son peores que ese que no oía razones andando en la borrachera.

> **Ante el retroceso de los medios de comunicación y la falta de formación lectora**

Las benditas redes sociales, ¿información, bots, noticias falsas?

Dados los recientes resultados en las elecciones, de Centro y Sudamérica, habrá que estar atentos al desarrollo y papel que juegan las redes sociales en la definición del voto ciudadano, así como el uso que les den los grupos políticos y económicos

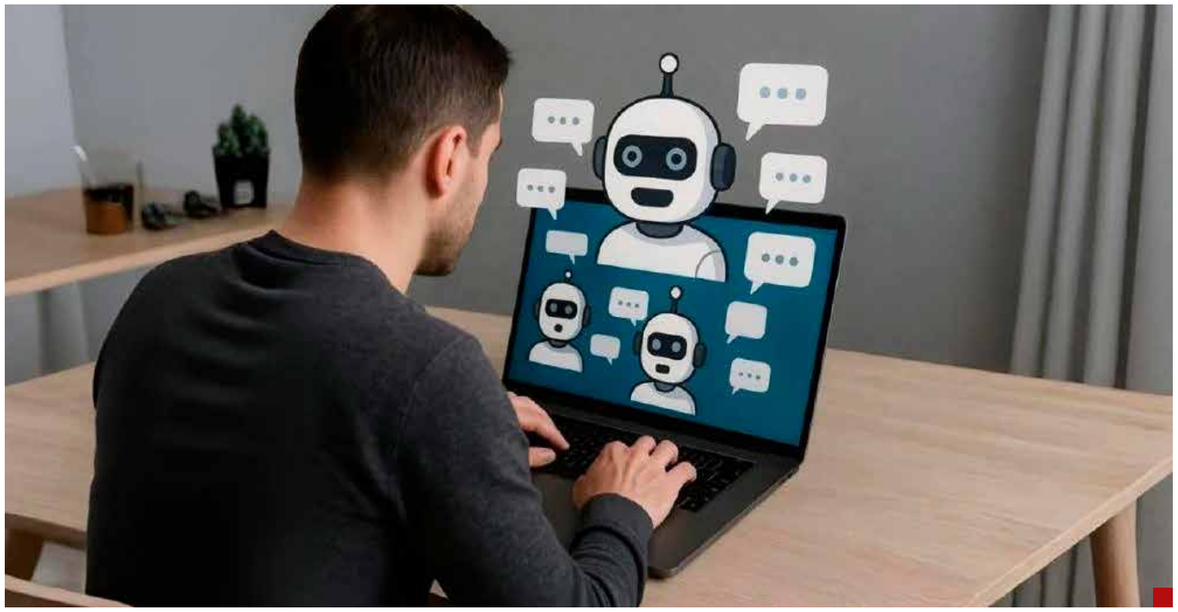

J. ADALBERTO VILLASANA
Los firmantes son responsables de sus artículos

Es un hecho que la era digital está marcada por el avance significativo de las redes sociales y retroceso de los medios de comunicación como agentes de información y formación lectora, lo cual implica un punto de atención para los partidos políticos.

Después de lo ocurrido en Centro y Sudamérica con el uso de las redes sociales como instrumento propagandístico y de influencia para definir el voto, los políticos y partidos deberán poner atención en este aspecto, más allá de la visita casa por casa.

La formación de las nuevas ciudadanías está expuesta a los múltiples mensajes que recibe esta población cada día.

"Las redes sociales influyen en las elecciones al moldear la comunicación política, la difusión de información y la movilización ciudadana, aunque su peso varía según el perfil del votante y el contexto de cada contienda", apunta la Revista Marketing e Investigación Social.

Para SciElo: Permiten que candidaturas, partidos e instituciones se conecten con los votantes sin intermediarios, impulsen la participación y difundan mensajes o actividades de forma rápida. En contextos como el mexicano, también se ha señalado que ayudan a visibilizar prácticas como el clientelismo o la compra del voto.

Por lo que respecta a los algoritmos y filtros burbuja, Nueva Sociedad considera: "Los sistemas de recomendación priorizan lo que genera interacción y viralidad, lo que puede limitar la diversidad de opiniones, reforzar posturas previas y acentuar la polarización".

DESINFORMACIÓN, BOTS Y ANONIMATO

La circulación de noticias falsas, contenidos manipulados o no verificados, cuentas automatizadas (bots) y campañas anónimas o coordinadas puede confundir al electorado o alterar el debate público, advierten especialistas, servidores públicos y partidos políticos.

El experto Isaac Amezcua López, licenciado en Relaciones Comerciales Internacionales por la Universidad Intercontinental (UIC), en un análisis, considera: Las redes sociales han transformado la manera como se desarrolla la política en el mundo. Plataformas como Facebook, X y TikTok han cambiado cómo los ciudadanos acceden a la información, participan en debates y se involucran en los procesos electorales.

Si bien las redes sociales han facilitado la comunicación entre los líderes políticos y la sociedad, también han generado desafíos, como la desinformación y la polarización política. ¿Pero cuál ha sido el impacto de las redes sociales en la política contemporánea y qué ventajas y riesgos representan para la democracia?

Uno de los principales efectos positivos de las redes sociales en la política es el aumento en la participación ciudadana. Ahora cualquier persona con acceso a Internet puede informarse, expresar su opinión y organizar movimientos políticos sin depender de los medios tradicionales.

Ejemplo de ello son las protestas masivas organizadas por medio de redes sociales, como la Primavera Árabe o el movimiento Black Lives Matter, que lograron movilizar a millones de personas a nivel global.

Asimismo, las redes sociales han permitido a los políticos acercarse directamente a los ciudadanos sin intermediarios. Gracias a publicaciones, transmisiones en vivo y debates digitales, los líderes pueden compartir sus propuestas, responder preguntas y recibir retroalimentación inmediata.

Esta comunicación directa ha cambiado las estrategias de campaña, haciendo que la interacción en redes sea un factor determinante en los resultados electorales, señala el especialista de la UIC.

EN UNA DÉCADA PIERDE TERRENO LA LECTURA DE PERIÓDICOS

El Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2026, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revela que, la lectura de periódicos presenta uno de los retrocesos más pronunciados de la última década.

Los resultados, entre la población de 18 años y más de las 32 ciudades consideradas en la serie histórica del INEGI, la proporción de lectores cayó de 48.8% en 2015 a 18.8% en 2026, una disminución de 30 puntos porcentuales.

En el último año, el indicador retrocedió de 20 a 18.8%, con lo que se interrumpió la recuperación observada entre 2024 y 2025.

Pero la medición nacional, que desde 2025 incluye a personas de 12 años y más y amplía su cobertura a localidades rurales, registra un ligero incremento: de 24.8 a 25.3% entre 2025 y 2026.

Se indica que el aparente contraste se explica porque ambos indicadores corresponden a universos de población distintos. Aunque la nueva medición incorpora a adolescentes y habitantes de localidades rurales, los resultados no permiten atribuirles el aumento nacional.

En total, en esta reciente entrega el INEGI contabilizó 26.8 millones de lectores de periódicos en el país. Entre ellos, las secciones de política o economía fueron las más consultadas (47.4%), seguidas de noticias nacionales e internacionales (44.3%) y cultura, espectáculos o sociales (31.5%).

Además, el 45.6% declaró haber leído periódicos solamente un día durante la semana previa a la encuesta.

El 57.4% de los lectores obtuvo periódicos mediante descargas gratuitas, mientras que 24.2% los compró y 18.4% los recibió prestados o regalados.

Así el retroceso histórico de la lectura de periódicos en las grandes ciudades convive con nuevas modalidades de acceso a la información, aunque el estudio no permite establecer si unas están sustituyendo directamente a otras.

QUIÉNES LEEN EN MÉXICO

El MOLEC 2026 del INEGI, publicado el 18 de noviembre de 2026, reporta que 78.6% de la población alfabeta de 12 años y más en México leyó materiales MOLEC (libros, revistas, periódicos, historietas, páginas web, foros o blogs), frente a 79.1% en 2025.

Indicadores principales (población de 12 años y más)

• Lectura en redes sociales: 83.2% leyó contenidos en redes sociales (vs. 80.4% en 2025). Quienes leen sólo en redes sociales subieron de 13.1% a 14.8% (unos 15.7 millones de personas).

Ayudan a visibilizar prácticas como el clientelismo o la compra del voto.

La lectura de periódicos presenta uno de los retrocesos más pronunciados de la última década.

La Primavera Árabe o el movimiento Black Lives Matter lograron movilizar a millones de personas a nivel global.

• Sin lectura: 6.6% no leyó materiales MOLEC ni redes sociales (frente a 7.9% en 2025).

• Promedio anual de libros: Bajó de 4.2 ejemplares en 2025 a 3.9 en 2026.

TEXTUALMENTE HAY QUE DECIRLO

Dados los recientes resultados en las elecciones, de Centro y Sudamérica, habrá que estar atentos al desarrollo y papel que juegan las redes sociales en la definición del voto ciudadano, así como el uso que les den los grupos políticos y económicos.

También será necesario identificar bots y la difusión de noticias falsas para no caer en el desencanto.

Sígueme en X: @TXTUALEs
Y como @villasana108 en Tik Tok
En Instagram: @villasana10

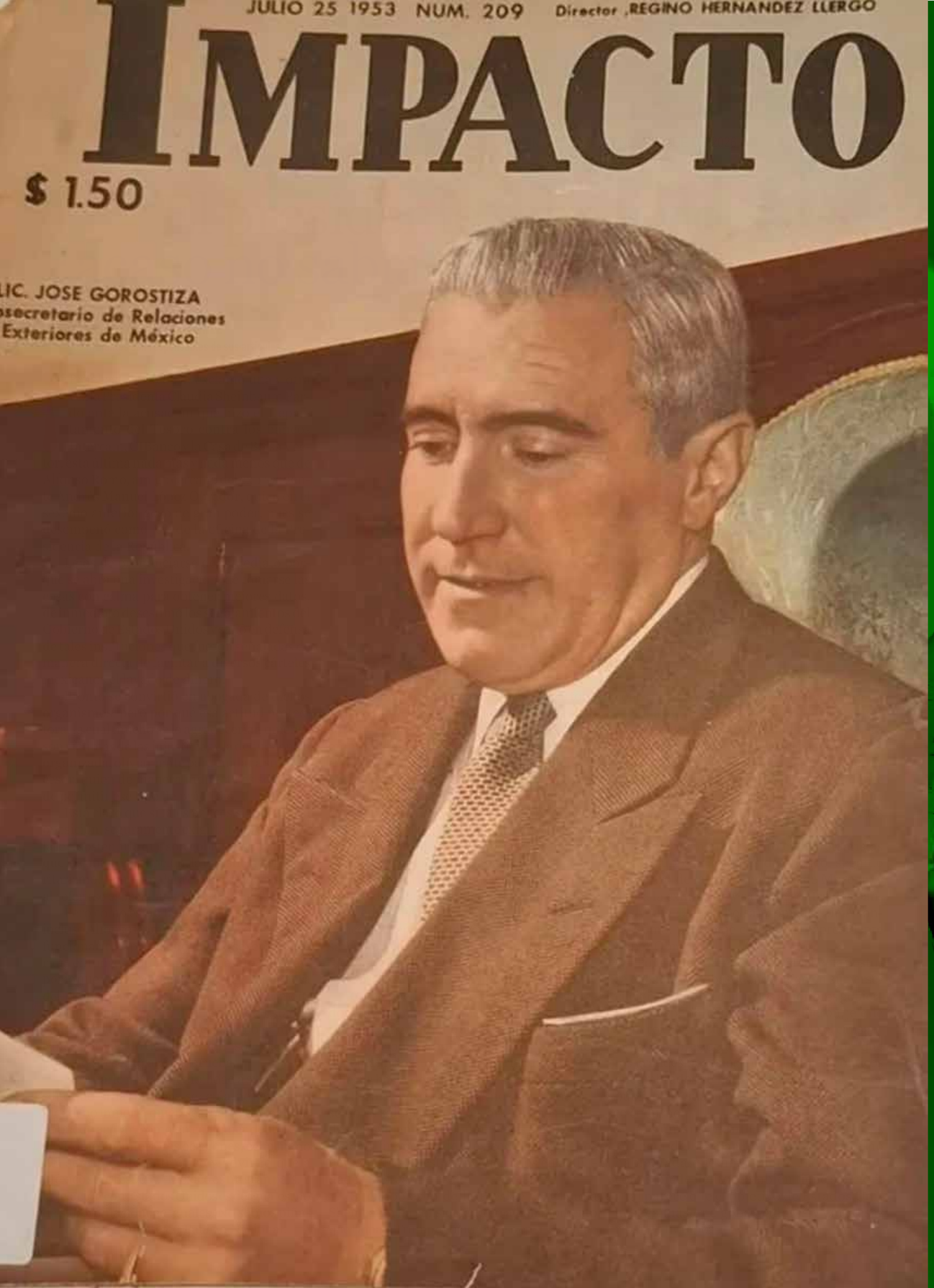

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTRCLAMOS Y VERIFICAMOS DE FRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx
Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO
MMARTINEZ@REXMEX.MX JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO®
EDICIÓN 3989



El tropezón en el INE le afectó y todo indica que ya no está en posibilidades de perfilarse para cumplir su fantasía en 2030

¿CANDIDATURA FALLIDA DE ALFONSO DURAZO?